

Galicia <u>en común.</u>

A LA MESA DEL CONGRESO

El Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos - En Comú Podem- Galicia En Común, a iniciativa de su Diputado Antón Gómez-Reino Varela, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, relativa a los refuerzos en plazas y circulaciones de los servicios de transporte ferroviario de pasajeros en Galicia.

Madrid, Congreso de los Diputados, a 6 de septiembre de 2022.

Antón Gómez-Reino Varela

Poltavoz

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por parte de RENFE se ha anunciado un refuerzo de las plazas y circulaciones de los servicios de transporte ferroviario de pasajeros en Galicia debido al incremento de la demanda por las medidas aplicadas por el Gobierno como respuesta a la crisis energética.

Por parte de organizaciones sindicales y plataformas de usuarios se ha informado que muchos trenes van completos estos días y se quedan viajeros en las diferentes



Galicia en común.

estaciones, entre ellas las de Vigo, Pontevedra o Vilagarcía, sin poder acceder a estos servicios, sobre todo en los horarios de entrada y salida de los puestos de trabajo, lo que previsiblemente será más problemático a medida que comiencen las clases en la universidad. Se reclama asimismo refuerzo de circulaciones, entre ellas la de un nuevo servicio con salida a las 15:30 en A Coruña que conecte con Pontevedra y Vigo; la extensión del servicio de las 8:00 a estas ciudades; o nuevas conexiones desde Ourense y Lugo con el resto de ciudades.

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

- ¿Cuáles son los refuerzos a aplicar en materia de plazas en las diferentes conexiones ferroviarias que comunican las ciudades de Galicia?
- ¿Cuáles son los refuerzos a aplicar en materia de circulaciones?
- ¿Se van a realizar refuerzos en las circulaciones demandadas por sindicatos y plataformas de usuarios?¿cuáles?
- ¿Se prevé el refuerzo de plazas y circulaciones de los "trenes madrugadores" que garanticen el acceso a centros educativos y de trabajo en horario de mañana (8:00 horas) a todas las personas demandantes de estos servicios?
- ¿Cuáles son las fechas previstas para la implementación de cada uno de estos refuerzos de plazas y circulaciones?
- ¿Cuáles son las previsiones de refuerzos en materia de personal para garantizar la adecuada gestión de estos nuevos servicios y afrontar el incremento de la demanda?
- ¿A qué estaciones y trenes se dedicará este nuevo personal de refuerzo?
- ¿Cuáles son las fechas previstas para la incorporación del nuevo personal de refuerzo a las diferentes estaciones y trenes?